



## REGLAMENTO DE LA V MARATÓ DELS DEMENTS, V MITJA DELS DEMENTS D'ESLIDA, II MITJA DELS DEMENTS D'AIN y II MARATÓ DELS DEMENTS POR ETAPAS

### >> ORGANIZACIÓN <<

#### > *Artículo 1.*

El C.M.P. Mur i Castell y la A.E. Fonts d'Eslida en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Eslida y el Excelentísimo Ayuntamiento de Aín organizarán la Marató dels Dements y la Mitja dels Dements d'Eslida que tendrán lugar el día 17 de noviembre de 2018 con salida desde el Polideportivo de Eslida (Castellón). Asimismo organizarán la Mitja dels Dements d'Ain que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 2018 con salida en el Carrer Secà de Aín (Castellón). La realización de la Mitja dels Dements d'Eslida y de la Mitja dels Dements d'Ain darán lugar a la clasificación en la Marató dels Dements por etapas.

### >> DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA <<

#### > *Artículo 2.*

El conjunto de carreras que componen el evento Marató dels Dements son tres carreras a pie, a nivel nacional, por montaña y consistentes en circular por el corazón de la Sierra Espadán pasando por los términos municipales de Eslida, Aín, Azuébar y Fondegulla:

1. Marató dels Dements con 42,5km y 3808 metros de desnivel positivo y negativo
2. Mitja dels Dements d'Eslida con 21km y 1925 metros de desnivel positivo y negativo
3. Mitja dels Dements d'Ain con 23km y 2007 metros de desnivel positivo y negativo

La participación conjunta en la Mitja dels Dements d'Eslida y la Mitja dels Dements d'Ain dará lugar a la clasificación combinada denominada Marató dels Dements por etapas con 44kms y 3932 metros de desnivel positivo y negativo.

Para la realización de la prueba los corredores dispondrán de un tiempo máximo de:

- 11 horas (Marató dels Dements)
- 5:30 horas (Mitja dels Dements d'Eslida)
- 6 horas (Mitja dels Dements d'Ain)



## >> ÉTICA Y VALORES <<

La Marató dels Dements se fundamenta sobre una ética y unos valores esenciales que comparten los corredores, los patrocinadores, los voluntarios y los organizadores.

### > *Artículo 3.LA ECO-RESPONSABILIDAD*

No abandonar desechos en la naturaleza, utilizar los contenedores a disposición, respetar la flora y la fauna, seguir estrictamente el recorrido balizado sin utilizar atajos. La organización utilizará siempre que sea posible material reutilizable o reciclable y procederá a la recogida de posibles sustancias de deshecho en el recorrido con el fin de preservar el medio ambiente y hacer un uso sostenible del espacio natural que compone el Parque Natural de la Sierra de Espadán.

### > *Artículo 4.LA SOLIDARIDAD*

El respeto de los corredores, de los voluntarios, de los patrocinadores y del público son elementos primordiales de la Marató dels Dements.

## >> CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN <<

La Marató dels Dements será una prueba de montaña técnica y muy dura realizada en semi-autosuficiencia aconsejando a los participantes estar en **muy buena condición física** y tener experiencia en este tipo de pruebas dado el alto nivel de exigencia. No se trata en ningún caso de una prueba de iniciación al trail.

Los participantes tendrán que estar preparados para gestionar unas condiciones de carrera a veces difíciles y un estado físico o mental derivados de un gran agotamiento.



**> *Artículo 5. CATEGORÍAS Y EDAD MÍNIMA***

Para el evento se establecerán las siguientes categorías:

a) En el Marató dels Dements:

- Absoluto masculino y absoluta femenina
- Veteranos y veteranas. De 40 a 49 años (incluidos todos los nacidos en el año 1978)
- Master masculino y femenina. Más de 50 años (incluidos todos los nacidos en el año 1968)
- Parejas femeninas, masculinas y mixtas, debiendo llegar éstas en idéntico tiempo a meta tras realizar el recorrido íntegramente juntas. En caso de comprobarse que no ha sido así quedarán excluidas de dicha clasificación.
- Minimalista masculino y femenina (siempre y cuando en la prueba hubieran inscritos más de 10 personas en esta categoría, en su defecto sólo optará a premio el vencedor de la categoría )
- Local masculino y femenina para empadronados/as y nacidos/as en Eslida o Aín

b) En la Mitja dels Dements d'Eslida:

- Absoluto masculino y Absoluta femenina
- Local masculino y femenina para empadronados/as y nacidos/as en Eslida

c) En la Mitja dels Dements d'Ain:

- Absoluto masculino y Absoluta femenina
- Local masculino y femenina para empadronados/as y nacidos/as en Ain

d) En la Marató dels Dements por etapas:

- Absoluto masculino y Absoluta femenina
- Promesas sub-23 (incluidos todos los nacidos en el año 1995 y sucesivos)



- Master +60 masculino y Master +60 femenina (incluidos todos los nacidos en el año 1958)
- Local masculino y femenina para empadronados/as y nacidos/as en Eslida o Ain

La clasificación en la Marató dels Dements por etapas no es excluyente de la clasificación en la Mitja dels Dements d'Eslida o en la Mitja dels Dements d'Ain

La inscripción estará abierta a toda persona con 18 años cumplidos el día de la carrera para la modalidad Marató dels Dements y para todos aquellos que tengan cumplidos 16 años el día de la celebración del evento en las modalidades Mitja dels Dements d'Eslida y Mitja dels Dements d'Ain con autorización paterna.

#### **> *Artículo 6. DECLARACIÓN DEL CORREDOR***

Para validar la inscripción será imprescindible aceptar el reglamento y eximir a los organizadores de la responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después mediante la firma del pliego de responsabilidad.

#### **> *Artículo 7. SEGURO***

La organización de la prueba contratara un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para todos los participantes estén federados o no. El seguro y la organización no se harán cargo de las consecuencias que puedan acarrear actitudes irresponsables por parte del corredor.

#### **> *Artículo 8. DERECHOS DE IMAGEN***

Todo participante renuncia a utilizar el derecho de su imagen y autoriza la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.



### **>Artículo 9.PAGO DE LA INSCRIPCIÓN Y DEVOLUCIÓN**

El precio de la inscripción será:

- 44€ en el caso de la Marató dels Dements
- 50€ para la Marató dels Dements por etapas
- 25€ para la Mitja dels Dements d'Eslida
- 25€ para la Mitja dels Dements d'Ain

Las inscripciones se realizarán a través de la web de mychip.

En caso de motivo justificado el corredor tendrá derecho hasta el 30 de septiembre de 2018 a devolución del 75% de la inscripción, y del 50% del 1 de octubre de 2018 al 17 de octubre de 2018 ambos inclusive si así lo solicitara a

**inscripciones@maratodeldements.com** . A partir del día 18 de octubre de 2018 no cabrá devolución alguna.

No habrá lista de espera pública por lo que en caso de cierre de inscripciones, y por acumulación, se publicará en la fan page de facebook el día de reapertura del plazo el número de plazas con suficiente antelación. A través de la fan page, ese día, a la hora pactada de reapertura, los interesados deberán contactar con

**inscripciones@maratodeldements.com** dando sus datos personales generándose así un código preferente de inscripción para tramitarla en mychip. Se atenderá rigurosamente al orden de entrada de esos mails.

En ningún caso se permitirá el cambio de nombre en dorsales por respeto a aquellas peticiones de plaza.



### **> *Artículo 10. INSCRIPCIÓN***

La inscripción incluye:

- Charla técnica el viernes 16 de Noviembre de 2018
- Avituallamiento líquido y sólido durante la prueba y al final de la misma.
- Asistencia sanitaria.
- Masaje en la zona de meta.
- Servicio de duchas y guardarropía.
- Bolsa del corredor en función de los colaboradores y sponsors.
- Informe del tiempo realizado y diploma online a través de la web de mychip.

Ser finisher en la Marató dels Dements (prueba de 42,5 Km) y de la Marató dels Dements por etapas (prueba combinada de 44 Km) dará lugar a la obtención de medalla de finisher.

### **> *Artículo 11. APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN Y PLAZAS PREFERENTES***

La apertura de inscripciones será el 1 de julio de 2018 a las 10h para aquellos que deseen inscribirse en la Marató dels Dements por etapas y a las 17h para el resto de pruebas hasta fin de inscripciones en la web de mychip. Se aceptarán un máximo de 500 inscripciones en el caso de la maratón y de 100 inscripciones en el caso de la Marató dels Dements por etapas. El número de plazas de la Mitja dels Dements d'Eslida y de la Mitja dels Dements d'Ain vendrán determinadas en cada momento por el número de personas inscritas en la Marató dels Dements por etapas cubriéndose un máximo de 200 plazas conjuntas entre inscritos en la Marató dels Dements por etapas y la Mitja dels Dements d'Eslida y de 300 entre inscritos en la Marató dels Dements por etapas y la Mitja dels Dements d'Ain. La organización hace una reserva de 50 plazas entre todas las pruebas que componen el evento para posibles compromisos con sponsors y colaboradores.



## >> CONDICIONES DE CARRERA <<

### > *Artículo 12.PROGRAMA*

*Lunes 12 a Miércoles 14 de Noviembre*

- **10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00** -Entrega de dorsales en Corremon Valencia, Castellón y Puzol (el dorsal se entregará en la tienda escogida, no de manera aleatoria)

*Viernes 16 de Noviembre*

- **18:00-20:00h** -Recogida de dorsales en el Pabellón multiusos municipal de Eslida.
- **19:30-20:30h** -Presentación de la prueba en el Centro de Visitantes del Parque Natural de la Sierra de Espadán.

*Sábado 17 de Noviembre*

- **6:00-7:15h** -Recogida de dorsales en el Pabellón multiusos municipal de Eslida.
- **7.30h SALIDA MARATÓ DELS DEMENTS** en la calle Príncipe Felipe de Eslida con cierre a las 18.30h y **SALIDA MITJA DELS DEMENTS D'ESLIDA** en la calle Príncipe Felipe de Eslida con cierre a las 13.30h
- Entrega de trofeos y obsequios: a partir de las 13:30 para la Mitja dels Dements d'Eslida y de las 16:00h para la Marató dels Dements en el Pabellón multiusos municipal de Eslida

*Domingo 18 de noviembre*

- **07:00-08:15h** -Recogida de dorsales en el Centre Social de Ain en la Plaza Sorribes Fuster de Aín.
- **08:30h SALIDA** -En el Carrer Secà de Aín con cierre a las 14.30h para la Mitja dels Dements d'Ain
- Entrega de trofeos y obsequios a partir de las 14.30h para la Mitja dels Dements d'Ain y la Marató dels Dements por etapas en la Plaza Sorribes Fuster.



### > **Artículo 13. CONTROL DE PASO**

Se establece un control de paso para la Marató dels Dements en el **KM 18 (DESVÍO MARATÓ-MEDIA)** en **4h**, en el **KM 27** en **7h** y en el **KM 35** en **8h30**. Los corredores de la Marató dels Dements que hayan sobrepasado estos horarios de descalificación serán redirigidos por seguridad al siguiente punto de control donde se les retirará el dorsal. **LA ORGANIZACIÓN SERÁ ESTRICTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTROLES DE PASO.**

### > **Artículo 14.RECORRIDO**

Las pruebas que componen el evento "Marató dels Dements" transcurren casi exclusivamente por senderos y caminos de montaña, de los cuales una gran mayoría forman parte de algún G.R, P.R o S.L. Durante la carrera los corredores recorrerán el corazón de la Sierra Espadán pasando por puntos tan emblemáticos como: Pico Espadán, Barranc del Roig, Puntal de L'Aljub, Alto de La Batalla, Alto de La Costera, Penya Blanca, La Mosquera, etc... Los corredores se someten, igual que cualquier otro visitante, a las normas que rigen el Parc Natural de la Serra Espadà.

### > **Artículo 15. AVITUALLAMIENTOS**

Habrà varios tipos de avituallamientos distribuidos a lo largo del recorrido de la Marató dels Dements i de la Mitja dels Dements d'Eslida (Kms.7,11,15 y meta):

- - Ligeros (agua) - Km 7
- - Consistentes (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados, suplementación) - Km 11, 15, 21, 27, 30, 34, 40 y meta.

Habrà 4 avituallamientos consistentes distribuidos a lo largo del recorrido de la Mitja dels Dements d'Ain - Km 7, 13, 19 y meta.

Por razones de sostenibilidad y ética, no habrá ningún vaso en los avituallamientos por lo que el corredor deberá de llevar su propio recipiente de líquidos





### > *Artículo 16.DORSALES*

La presentación de un documento de identidad con fotografía y la firma del pliego de condiciones serán necesarios para la retirada del chip y del dorsal.

En ningún caso puede ser cambiado con una tercera persona sin aprobación de la Dirección de la Marató dels Dements. Durante la carrera el dorsal tiene que permanecer siempre visible en la parte delantera del corredor. En ningún caso se enviará al domicilio del corredor un dorsal (ni los obsequios) en caso de no haber participado.

En caso de descubrirse el día de carrera a algún corredor con el dorsal intercambiado, será excluido de por vida en la participación de esta prueba.

### > *Artículo 17. MATERIAL OBLIGATORIO*

Para todas las pruebas:

- **Manta térmica**
- **Recipiente para líquido no inferior a 500cl.** Debe rellenarse en cada avituallamiento con especial énfasis en el km.34 de la Marató dels Dements y el km.14 de la Mitja dels Dements d'Ain.
- **Cortavientos termosellable con capucha con un mínimo de 10.000 columnas de impermeabilidad y transpirabilidad** (en función del tiempo puede excluirse por organización la obligatoriedad independientemente de que es aconsejable)
- **Teléfono Móvil completo de carga con GPS conectado y con la APP NOW RUN descargada y activa**

Para la Marató dels Dements:

- **Frontal de Luz o Similar para todos aquellos que pasen por el control de material con tiempo superior a 4h** (con esta medida rogamos que seáis consecuentes dadas las fechas, por lo que todo aquel que prevea que va a estar encima de estos tiempos que lo tenga en cuenta).

Habrà un control de material en el km.21 de la Marató. **Se revisará el material obligatorio a todos los participantes. Será el corredor el que tenga obligación de**



**enseñar el material obligatorio a los responsables del control.** Al corredor que no lleve el material obligatorio se le retirará el dorsal y quedará descalificado.

> ***Artículo 18. ASISTENCIA PERSONAL Y ACOMPAÑAMIENTO***

La asistencia personal estará tolerada **exclusivamente** en los puntos de avituallamiento a excepción de la entrega de palos que podrá realizarse en cualquier punto del recorrido.

Está prohibido acompañar al corredor durante el recorrido fuera de las áreas de avituallamiento.

> ***Artículo 19. ABANDONO VOLUNTARIO***

Salvo en caso de herida, sólo será posible el abandono en un punto de control, no pudiendo volver en sentido contrario de carrera. Si este punto no fuera accesible en vehículo, el corredor tendrá que acceder por sus propios medios al punto de evacuación más cercano. Estará prohibido abandonar el recorrido marcado sin haber informado la organización y estar debidamente autorizado.

> ***Artículo 20. ABANDONO OBLIGATORIO***

La organización puede detener momentáneamente a un corredor u obligarlo a abandonar si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad.

> ***Artículo 21. METEOROLOGÍA***

En caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización se reservará el derecho de neutralizar la carrera, modificar el recorrido, los horarios de descalificación, la hora de salida de la carrera e incluso anularla atendiendo a las observaciones del 112 de la GVA. Está previsto itinerario alternativo con 35,7 km y 3040+ en caso de ser necesario.

La no celebración de cualquiera de las pruebas por las causas comentadas en el apartado anterior no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción, quedando en manos de la organización la búsqueda de una fecha alternativa.



### > **Artículo 22. DESCALIFICACIÓN**

Los encargados de la organización vigilarán la aplicación del reglamento y estarán habilitados para descalificar a los corredores si:

- Salen del recorrido realizando un atajo.
- Reciben asistencia fuera de las zonas de avituallamiento y de la reconocida para palos.
- Abandonan basuras en el recorrido (en este punto seremos muy estrictos, la sanción implicará descalificación e imposibilidad de participar de por vida en el evento)
- No asisten a una persona en dificultades (herida, gran agotamiento, hipotermia, etc ...)
- No pasan por un punto de control.
- Salen de un punto de control posteriormente al horario de descalificación.
- Cesión a terceros de dorsales
- Atentar contra la salud de otro corredor o miembro de la organización

Otras penalizaciones:

- No disponer del material obligatorio al pasar el control de material.

Seremos muy estrictos con las descalificaciones y penalizaciones ya que creemos que todos y cada uno de los corredores debéis competir en las mismas condiciones ( salvo nivel de condición física ya que eso depende de cada uno).

### > **Artículo 23. RECLAMACIONES**

Se podrán presentar reclamaciones al jurado de la carrera. Éstas deberán ser presentadas como máximo 1 hora antes del reparto de premios de la carrera.



## >> CLASIFICACIONES Y PREMIOS <<

### > *Artículo 24. PREMIOS*

- Se otorgará trofeo a los tres primeros hombres y mujeres de la clasificación general de la Maratón, y trofeo a los tres primeros de cada categoría (masculina y femenina).
- Premio a las tres primeras parejas masculinas, femeninas y mixtas.
- Los premios en material deportivo o de otro tipo aportados a los primeros clasificados de las diferentes categorías dependerán de las esponsorizaciones de la prueba pudiendo alterarse este Reglamento a efectos de incorporar los posibles premios.